



NO. DE COMPROBACIÓN: 20240520120733000084565096
CURP: [REDACTED]
R.F.C: [REDACTED]
NO. DE TRANSACCIÓN: 845651716224853096

DECLARACIÓN DE CONCLUSION (30 DE ABRIL DE 2024)

Querétaro, Qro., A 20 DE MAYO DE 2024
C. EDUARDO ESCOBAR BARRIOS
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 56 a8 57 d1 13 d7 b3 37 f6 30 1a ce 8e 9e b2 82 79 7b 46 ed; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO aa ac 24 3c 42 31 3b d9 5c 20 1f 29 d5 14 ac fe 99 13 61 dc, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO b228e5b21f899f34e5526ae0e69f86ad43a55c8b1ba7a0aaa4b0aa30ff766372.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATENTAMENTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

8feec6ab78d1c6906469c6f3378ed707667d18ab
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

